



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00528496- -UNC-SAAD#CNM

---

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat en el sentido de que se acepte la renuncia definitiva de la señora Sofía Amparo AGÜERO (legajo 49918 – DNI: 35.581.975 en su cargo interino en 3 (tres) Horas Cátedra Nivel Secundario (código 229), a partir del 16-05-2023;

Lo informado en orden 20 por la Dirección General de Personal, en orden 20 y 23 por la Dirección de Sumarios y en orden 27 por la Secretaría de Asuntos Académicos;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Aceptar la renuncia definitiva de la señora Sofía Amparo AGÜERO (legajo 49918) en su cargo interino en 3 (tres) Horas Cátedra Nivel Secundario (código 229) del Colegio Nacional de Monserrat, a partir del 16-05-2023.

ARTÍCULO 2.- Agradecer a la Sra. AGÜERO por sus importantes servicios prestados a esta Casa.

ARTÍCULO 3.- La Sra. AGÜERO deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 4.- Comuníquese y pase a sus efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

